

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 27 de Mayo de 1896

Año XXV. Núm. 6.898

Las cuestiones ultramarinas

Obsecaciones funestas

«El Correo», en un artículo que titula «El partido liberal y la política antillana», después de declarar que entiendo prestar un buen servicio al país, señalando las diferencias de criterio que sobre el problema antillano se notan en el partido liberal; de afirmar que en Cuba se hace necesaria una política de confianza y de expansión y de sostener que si en la Península no hubiera un partido reformista sobre los problemas cubanos, «habría que inventarlo», dice lo siguiente, que á la letra copiamos:

«Solo dos grandes cuestiones interesan hoy de un modo especial, á la sociedad española: la cuestión antillana y la cuestión arancelaria.

Si en las dos cuestiones se coincide con los conservadores, ¿que papel se reserva á los liberales?

Fácil es advertir, sin embargo, leyendo periódicos y escuchando conversaciones, que hay liberales que en una y otra cuestión coinciden más con los conservadores que con sus propios amigos.

Y esto decimos nosotros que es contra naturaleza y causa segura de enflaquecimiento.

El que las cosas sigan como van, y haya liberales que tengan un criterio sobre las cuestiones antillanas, y otros el contrario; esto, á quien conviene es á los conservadores, si las cosas se van á mirar desde un punto de vista estrecho.

La tarea de los conservadores en esta hipótesis, y siguiendo el barullo imperante, ha de ser bien sencilla.

Con llamar todos los días á careo en el Congreso á los liberales, y señalar las diferencias, habrán conseguido su objeto.

¿Pero se van á resignar á esta vida mísera los liberales?

Desgracia grande ha de ser que no puedan conciliarse las ideas discordes, pero mayor sería que se obstinasen los liberales, por el pueril afán de presentar un ejército grande, en aparecer con una disciplina que en realidad no tienen.

En último término, nuestra tesis es esta:

Si en las grandes cuestiones de actualidad coinciden los liberales con los conservadores, lo recto, será que el señor Sagasta disuelva por innecesario y perturbador á su partido.

Dos partidos de iguales sentimientos y tendencias, nos parece demasiado lujo.

Por mucho que pujaran, además, en la subasta los liberales, no podrían en caso alguno desbancar al señor Cánovas, que á la posesión reuniría la autoridad y la lógica.»

En este artículo de «El Correo», descúbrese una gran sinceridad, tan gran

sinceridad, que retrata de cuerpo entero á su partido.

Y por esto mismo hay que reconocer una vez más que el partido liberal, si viejo por sus años, está aún en mantillas en cuanto se refiere á la gobernación del país. Todos sus ideales, sus propósitos y sus programas se reducen á música celestial, á himno de Riego sempiterno, á abstracciones y lirismos, inspirados en la más honrada intención, si se quiere, pero cuya inocencia acarrea bien tristes y nefastas consecuencias al país.

Lo único consolador que se desprende de las ingenuas declaraciones del órgano sagastino es que existe, en el seno del partido liberal, una parte que disiente del «credo» fundamental del fusionismo en el modo de apreciar los problemas antillanos, una parte, que no repara en si puede ó no coincidir con la política conservadora, cuando por encima de todos los afectos personales y de todas las rancias tendencias, debe servirse al interés supremo de la patria, deben acatarse las enseñanzas de la experiencia y es forzoso abjurar de patentes errores.

No son libertades huera, ni expansiones, ni toda esa retahíla de ensueños, lo que se requiere en Cuba para tener allí la gente contenta y afecta á España. Para asegurar la paz y promover la riqueza en la grande Antilla, basta y sobra con una horada é inteligente administración y con un sistema económico proteccionista, identificado en absoluto con el que rija en la Península.

Y como complemento, sería además de alta conveniencia matar todos los partidos políticos en que está dividida allí la opinión, refundiéndolos en uno solo.

En una palabra, la política que en la isla de Cuba se impone es la diametralmente opuesta á la que preconizan los fusionistas por conducto de «El Correo» y de otros órganos liberales.

Las doctrinas por éstos sustentadas y difundidas, con la mayor buena fe, con un exceso de candor inconcebible, han sido grande parte á producir el funesto estado actual de cosas.

Cuerdamente obran, pues, los prohombres del partido liberal que rehusan apoyar la política anodina é imprevisora que aprueba el señor Sagasta, cuando son menester procedimientos serios y radicales.

Bien hacen los señores Canalejas, Becerra, Núñez de Arce y otros en oponerse á que se ahonden aún más de lo que están las diferencias que separan á los partidos antillanos.

Noticias de Cuba

Leemos en el juicio técnico de «La Correspondencia»:

«Los partidarios de la exclusiva ac-

ción de las armas piden que en Septiembre se envíen á Cuba cien mil hombres y 800 millones de pesetas; esos son los más modestos, pues no falta quien proponga que llevemos allí 300.000 soldados, cueste lo que cueste. Esperamos con ansia que en las Cortes se trate el asunto cubano, de vida ó muerte para España, y que se trate de modo que la «razon de Estado» se sobreponga á nerviosidades de entidades sin responsabilidad ninguna, y con la vista fija en el porvenir de la nación española, que no puede ni debe sacrificarse á puntos de vista que no son, ni serán jamás, los de un pueblo tan sesudo y perspicaz como es el pueblo español.

Dice un proverbio inglés: «Si quieres sujetar los acontecimientos, empieza por sujetarte á la razon.» Este proverbio sirve para todos los climas y todas las razas.»

Hé aquí la tristísima pintura que en uno de sus últimos números hace un periódico de la Habana:

«En las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río había «ciento setenta y seis» centrales en producción, de los cuales han sido destruidos totalmente, es decir, tanto sus campos de caña como sus bateyes, «cuarenta y cinco»: diez y seis en Pinar del Río once en la Habana y diez y ocho en Matanzas.

Quedan, por tanto, en las tres provincias ciento treinta y un centrales, que si bien han perdido casi todos sus cañaverales, conservan su maquinaria intacta, de los cuales ingenios corresponden ocho á Pinar del Río, treinta y nueve á la Habana y ochenta y cuatro á Matanzas.

Estas modernas fincas tienen una maquinaria costosísima. Así es que, calculando por lo bajo en doscientos mil pesos el valor de cada uno de sus bateyes, resulta que los quemados representan una pérdida de «nueve millones de pesos», y los que han podido escapar á la tea incendiaria, un capital de «veintiseis millones doscientos mil pesos».

Víctima del vómito, ha fallecido el general Vicuña en Corral Falso.

El fallecimiento del Sr. Vicuña ha sido muy sentido en todas las clases sociales, por las condiciones de carácter y caballerosidad que tanto se apreciaban en él.

La ciudad de Matanzas ha pedido que se efectuase allí el sepelio del referido general.

Del mando de su columna se ha encargado el general Bernal, después de haber quedado terminadas satisfactoriamente las diligencias que á su instancia practicó el Estado Mayor acerca de la operación de Cacarajicara.

Los periódicos rusos prosiguen su campaña contra las demasías de los Estados- Unidos. Después de insinuar

una posible acción de varias potencias europeas contra las intrusiones del Norte-América (Francia é Inglaterra), dice ahora el «Novosti» de San Petersburgo, que el filibusterismo florece en América como en Africa.

Parecen á ese periódico análogas las relaciones de los Estados- Unidos con Cuba, y las de Inglaterra con el Transvaal. En ambos casos, la raza anglosajona ha mostrado grande energía pero escasísima delicadeza al escoger los medios.

Dice el general Weyler que las presentaciones á indulto ofrecen un buen aspecto, no sólo por la frecuencia y constancia que en las mismas se observa, sino por el desaliento que esto causa en el campo enemigo, hasta el extremo de que los cabecillas se han visto precisados á dictar bandos enérgicos para contener las defecciones de los afiliados á la insurrección.

Lo que parece observarse con mayor claridad—dice «El Liberal»—es un cambio de táctica en la persecución de Maceo. Desde luego hay motivo para sospechar que se ha renunciado á la combinación últimamente anunciada, puesto que en ella debía intervenir Arolas, y este general ha vuelto, según se dice, á encargarse nuevamente del mando de las tropas que guarnecen la trocha de Mariel-Artemisa.

Verdad es que para aquella combinación se quería movilizar una parte de estas fuerzas, sustituyéndolas en la línea militar con voluntarios de la Habana, y que tal vez se haya renunciado á aquel plan por la dificultad ó los inconvenientes que ofrecía la realización de semejante cambio.

Impresiones políticas

La disposición de ánimo de las minorías en lo que á las actas se refiere parece ser que ha quitado al gobierno toda esperanza de que el Congreso quede constituido por lo menos hasta la segunda quincena de junio, y por lo tanto las discusiones políticas comenzarán en el Senado. Ya se sabe que alguno de los individuos de esta Cámara tiene el propósito de presentar algunas enmiendas al proyecto de contestación al discurso de la Corona. Es indudable que la discusión tomará grandes vuelos y ofrecerá no pocas sorpresas, pues la intervención de los señores Calleja, Martínez de Campos, Abarzúza y otros senadores ha de poner en claro muchas cosas que aun permanecen en el ministerio, y si, como es de presumir, intervienen además otros elementos, la polémica adquirirá proporciones mucho mayores de las que pudieran tener en la Cámara popular, por la circunstancia de encontrarse en ella los que conocen mas de cerca las causas y proceso de la actual insurrección de Cuba.

Con motivo de la discusión del acta de Guernica, el señor La Cierra, diputado silvelista, ha expuesto doctrinas contrarias al sufragio universal.

El diputado novel, que revela conocimientos poco comunes, ha consignado su opinión contraria al sufragio universal con una franqueza, que la mayoría de la Cámara, por estar sin duda de acuerdo con aquella manifestación, aplaudió al orador con entusiasmo.

Ya tenemos distanciados al partido liberal y al partido conservador, pero... ¿quién pone el cascabel al gato? ¿Van a ser estas Cortes las que voten una ley de sufragio restringido?

No solo al gobierno producen dificultades las actas de Cuba. Causanlas también al partido liberal, haciendo resaltar su diversidad de criterio en las cuestiones antillanas.

La cuestión que ha surgido con este motivo es grave. En el partido de la Unión constitucional (ó español incondicional), han figurado hasta ahora liberales lo mismo que conservadores. Pero los que tanta parte tuvieron en debilitar aquel partido cubano, dando alientos al reformista, pretenden al presente que los que se llaman liberales en la Península no puedan pertenecer en Cuba al partido de la Unión constitucional.

Contra esta exigencia se rebelan, naturalmente, los liberales que, como los señores Becerra y Canalejas, son poco simpáticos a la política reformista en Cuba.

El asunto tiene interés porque afecta al criterio del partido liberal en la cuestión más importante que tiene hoy España sobre el tapete.

Timos en la catedral

De el «Correo de Madrid»:

En estos días han sido «timadas» varias personas de las que han visitado en la Catedral los restos de San Isidro.

Al coronel de Caballería Sr. Ampudia, que fué á dicha iglesia acompañado de su señora, se le ofreció para servirle de «cicerone» un sugeto vestido de sacerdote.

Cuando llegó el matrimonio al sitio donde está colocada el arca, el Sr. Ampudia manifestó deseos de tocar en los restos del Santo las varias insignias y condecoraciones que llevaba.

El «cicerone» manifestó que era imposible satisfacer en aquel momento los piadosos propósitos del militar, pero que él podía quedarse con los objetos que al día siguiente pondría en contacto con la urna, entregándolos después al Sr. Ampudia.

Para inspirar más confianza el «cicerone», añadió que era catedrático del Instituto de San Isidro, donde explicaba no sabemos que asignatura.

El Sr. Ampudia no tuvo inconveniente en entregar al tal sugeto varias medallas de su señora y algunas de sus valiosas condecoraciones.

Cuando al día siguiente fué á recoger los objetos, encontróse con que el «cicerone» no parecía, ni era del clero catedral, ni catedrático del Instituto.

Después de inútiles investigaciones, se convenció el Sr. Ampudia de que había sido víctima de una estafa escandalosa.

Por el mismo procedimiento le fué

timado días antes á la distinguida señora de nuestro estimado amigo el ex-ministro liberal D. Antonio Maura un magnífico rosario valuado en 400 pesetas.

De actualidad

El ejército yankee

En los actuales momentos, en que no sería cosa difícil ni que extrañara á nadie estallase un serio conflicto entre nuestra nación y los Estados Unidos de América, por la ingerencia de éstos en los asuntos de Cuba, parecen que nuestros habituales lectores verán con interés algunas noticias acerca de la composición del ejército norteamericano.

Si la marina de los Estados Unidos es una de las más poderosas del mundo, su ejército de tierra es, por el contrario, poco numeroso, mucho menos numeroso, proporcionalmente, que el ejército inglés. En una palabra, no obstante la regularidad de sus cuadros y del funcionamiento de éstos, el contingente militar yankee parece, más que un ejército, una milicia activa. Le falta en absoluto el espíritu de cuerpo, la actividad y la disciplina férrea que caracteriza á otros, y muy particularmente al nuestro.

Su reclutamiento y número

El ejército yankee recluta sus soldados, no por medio de quintas, pero sí por el enganche voluntario. Según el título 14 de la Constitución, jamás puede exceder el contingente de 30,000 hombres armados. En esa cifra se comprenden los 3,000 oficiales que constituyen el cuadro permanente; es decir, un oficial por cada 10 hombres.

Las tropas forman 25 regimientos de infantería, 10 de caballería y 5 de artillería. El servicio de los ingenieros y el de bagajeros están asegurados por los oficiales repartidos, á quienes auxilian grupos de soldados que destacan otros cuerpos.

Un regimiento de infantería cuenta 40 sub-oficiales, y 432 soldados y cabos: uno de artillería tiene 64 sub-oficiales y 666 soldados y cabos; cada regimiento de caballería posee 60 sub-oficiales, y 480 soldados y cabos, repartidos en cuatro escuadrones.

Los soldados

El enganche voluntario de los soldados dura cinco años, aun cuando en determinados casos puede reducirse el tiempo de permanencia en las filas. El último Congreso decidió que la duración del servicio fuese de tres años.

El que pretende sentar plaza ha de tener más de 16 años y menos de 35: hasta los 21 le es indispensable el consentimiento de sus padres ó tutores para ingresar de voluntario. Nadie puede ser admitido en el ejército yankee, «si no acredita ser de buenas costumbres y vida» y si no se halla «sano de espíritu y de cuerpo». Los ciudadanos que reúnen estas circunstancias deben ser muchos, porque hay siempre tal afluencia de voluntarios, que no pueden ser admitidos más que un diez por ciento de los que se presentan.

El sueldo de un soldado raso, sea cual fuere el arma á que pertenezca, es de 13 dollars mensuales, es decir, 65 pesetas; recibe además alojamiento, ropa y viveres. El soldado yankee está bien alimentado, y su régimen tiene

más de civil que de militar. En ingenieros y estado mayor hay simples soldados cuyo sueldo mensual llega á 85 pesetas.

Los suboficiales, trompetas, músicos y obreros, cobran haberes que varían de 85 á 170 pesetas mensuales. Después de los tres años de servicio, cada suboficial (sargento), percibe una prima suplementaria de un dollar (cinco pesetas al mes).

Los sargentos que tienen instrucción y aptitud, pueden ascender á oficiales, previo examen ante una comisión compuesta de cuatro oficiales superiores; si del examen resultan admitidos, se les nombra supernumerarios y quedan en espectación de destino por vacante.

Los oficiales

El reclutamiento de los 3,000 oficiales yankees está asegurado por una escuela de cadetes establecida en West-Point. Los cadetes cobran un sueldito de 2,000 pesetas anuales, y son elegidos por los representantes del pueblo entre los jóvenes que tienen su diploma universitario, á razón de un cadete por cada distrito. El presidente de la República tiene derecho de designar 10 cadetes cada año.

La duración de los estudios militares está fijada en dos años, variando anualmente el número de los promovidos á alféreces entre 52 á 104; los que obtienen los primeros números en las respectivas promociones, son destinados á ingenieros y á estado mayor.

El primer escalon para los oficiales, es como en casi todos los ejércitos, el de alférez ó subteniente; los de esta clase, cobran por año 1,500 dollars, es decir, 7,500 pesetas. El grado superior en la milicia yankee, es el de mayor general, que equivale al de general de división; sólo hay tres en todo el ejército, y cada uno de ellos cobra anualmente 37,500 pesetas, más un piquillo como accesorio por gratificación de mando y otras razones. Cuanto á reputación y estima, la tienen más que otros oficiales los que están en el cuerpo de ingenieros.

Por estas rápidas noticias, puede verse que el ejército yankee es embrionario, por lo que cabe suponer que en tiempo de guerra sus tropas aumentarán con levadas extraordinarias á las que las ordinarias servirán como de cuadro orgánico.—Nemo

Los bonos filibusteros

«The Argonaut», periódico de San Francisco de California, dice en uno de sus últimos números:

«Hace algún tiempo comentábamos el hecho de que andaban por Nueva-York individuos morenos vendiendo bonos cubanos como si fuesen billetes de lotería.»

«Estos individuos se metían en los cuartos de los actores, y los periódicos hicieron mención de haber comprado el actor Federico Belleville «un bono de cien pesos por ocho centavos.»

El articulista se refiere en seguida á la emisión de bonos insurrectos por valor nominal de 2.000.000 de pesos y agrega:

«Esto nos da oportunidad para aconsejar de nuevo á los simpatizadores de los insurrectos cubanos que se suscriban á estos bonos. Hay en los Estados-

Unidos muchas personas que pueden comprarlos por barriles. Y deben aprontar su dinero y apresurarse á comprarlos, esos patriotas cubanos que se llaman los senadores Sherman, Morgan, Lodge y Call; M. Dana, director del «Sun»; M. Hearst, propietario del «New-York Journal», y otros, muchos de los cuales son millonarios.

Estos señores abogan á diario por el reconocimiento de la beligerancia. Si es tan patriótico «simpatizar» con ellos, debe serlo también «simpatizar con dinero». Les aconsejamos, pues, que se suscriban. Porque si adquieren los bonos al precio á que se cotizan en los cuartos de los actores de Nueva-York, sería una inversión magnífica, dado que sean exactos sus pronósticos sobre el éxito de la insurrección. Si los señores Jonng y Hearst invierten cada cual 50 000 dollars en esos bonos y triunfa la insurrección, como ellos creen, realizarán en treve una utilidad de 62 millones y medio de dollars.

Excitemos, pues, su patriotismo. Si creen que los cubanos sacudirán el yugo de España, demuestran su fé con hechos. ¡Sería curioso ver el resultado de una suscripción abierta por esos señores en sus respectivos periódicos para la compra de los referidos bonos!»

Tal es la verdad sobre el empréstito filibustero, cubierto cuatro veces y media por un sindicato de banqueros presidido por M. Pierpont Morgan—según los mambises—ascendiendo á nueve millones y medio de pesos, habiendo habido ofertas desde 25 á 100, por 100 del valor nominal, siendo el promedio de 62 por 100!

Enterado de estos rumores, M. Pierpont les ha dado un mentís categórico. ¡Mucho dinero era éste para tan poco papel de estraza!

Las balas explosivas

Algunos periódicos de París han publicado una nota mandada por el ridículo agente de los insurrectos cubanos, doctor Betances, en la cual niega éste con la mayor desvergüenza que los separatistas usen balas explosivas.

Entre otras cosas afirma que aquéllos no usan mas que «el machete, el fusil, el cañon y las balas ordinarias, y que solo acuden al incendio contra las propiedades que sirven de puntos estratégicos al enemigo.»

Y añade: «Lo que se diga en contra son inexactitudes que únicamente podrían ser confirmadas oficialmente por las autoridades españolas de Cuba, con objeto de presentar á los insurrectos como incendiarios y criminales, fuera de la ley, y justificar las medidas extremas adoptadas contra ellos por el general Weyler.»

Sin necesidad de los telegramas particulares recibidos dando cuenta de haber sido herido por bala explosiva un pacífico habitante de Maravilla, pueblo cercano á Artemisa; y aún prescindiendo, que sería el colmo, del informe hecho por el respetable inspector general de Sanidad, Sr. Fernandez Losada y que demuestra sobradamente la existencia de tales balas explosivas; prescindiendo de todo eso, no habría nadie que, teniendo sentido común, llegara á fiarse de la burda declaración de «pen-dejo» tal como el doctor Betances.

Todos sabemos los medios de que se valen las hordas de incendiarios y ase-

sinos que infestan la isla de Cuba, y nadie ignora que esos medios colocan á quienes de ellos echan mano, fuera del derecho de gentes, y se les considera como lo que son, en realidad, como turbas desenfrenadas de bandidos y criminales, que España tiene que exterminar para que no cometan mas fechorías.

Del extranjero

Administración colonial alemana

Es, si se ha de creer á informes oficiales y fidedignos, una de las más deplorables que la historia registra; lo que tanto más debe llamar nuestra atención, cuanto que los alemanes, en general, y mientras no gobiernan, se han mostrado siempre y donde quiera excelentes colonos. Sabido es que Bismarck, no contentándose con colonizar posesiones ajenas, quiso que el Imperio las tuviese propias en Africa y Oceania; las primeras son las peor recogidas, y tanto que los indígenas apenas pueden sobrellevar tan dura é ignominiosa carga. En el Reichstag se han oído acusaciones gravísimas que recuerdan las formuladas contra Wairen Hastings en el Parlamento de la Gran Bretaña. El periódico «Tageblatt» ha publicado narraciones honrosas de la administración de Wolf, que figura en el ejército imperial, y vendía á los indígenas como esclavos, y conduciendo caravanas de unas á otras regiones del Africa abandonaba en el desierto á los pobres cansados y heridos á negociantes árabes y tratantes en esclavos. Estas víctimas de la administración militar alemana eran entregadas á los dientes y á las garras de las fieras. Es de creer que pronto hallen condigno castigo tantos desafueros y arbitrariedades.

La repartición del Africa

El Sr. Barré ha dirigido al Congreso de sociedades científicas de la Sorbonne, sección de Geografía, una comunicación sobre el estado actual de la repartición del Africa, en la que expone la parte obtenida por cada nación á consecuencia de convenios internacionales y de tratados con los indígenas, y hace observar que, desde ahora, es casi completo el reparto del continente negro, por lo menos diplomáticamente y en el papel, entre las diferentes potencias europeas.

Hé aquí las cifras aproximadas que el señor Bairé estampa en su Memoria para dar idea de la población y superficie de las zonas africanas dependientes de las naciones de Europa:

ZONAS	Habitantes	Kilómts. cuadrados
Inglesa	38.000.080	5.100.000
Francesa (con Sahara)	35.000.000	9.600.000
Belga (Congo)	20.000.000	2.600.000
Alemana	8.650.000	2.800.000
Portuguesa	7.715.000	2.250.000
Egipcia	7.000.000	1.000.000
Italiana (discutible)	6.300.000	1.350.000
Turca (Tripoli)	1.000.000	1.000.000
Española	450.000	500.000

Además, Europa ha reconocido la independencia de los Estados siguientes:

	Habitantes	Kilómts. cuadrados
Imperio de Marruecos	6.000.000	620.000
República de Libia	1.200.000	250.000
Id. de Orange	210.000	130.000
Id. de Transvaal	840.000	334.000

Gacetilla

En el día de ayer satisfizo el Ayuntamiento de esta ciudad en la Administración subalterna de Hacienda veinte y cuatro mil novecientas sesenta pesetas veinte y dos céntimos para saldar por completo sus débitos al Tesoro, obteniendo las bonificaciones del 50 y 70 por ciento que fija la ley de moratorias de 16 Abril de 1895.

Careciendo el Ayuntamiento de fondos suficientes para el pago de toda aquella suma, tomó á préstamo del «Banco de Mahon» diez y nueve mil pesetas con la garantía personal del Alcalde Sr. Baron de las Arenas, y de los concejales D. Pedro Mir y Mir, don Francisco Pons Gomila y D. Pedro Pons Pons.

Con esta operación ha obtenido el Municipio un beneficio de verdadera importancia, de SESENTA Y UNA MIL CIENTO OCHENTA PESETAS TRINTA Y CUATRO CÉNTIMOS, nada menos, y además se ha evitado las molestias, apremios y embargos de que con mucha frecuencia era objeto para obligarle al pago de los aludidos débitos que arrancan desde el año 1869.

Merece aplausos la resolución del Ayuntamiento, y nosotros se los tributamos cumplidos, de una manera especial á los señores Baron de las Arenas, Mir Mir, Pons Gomila y Pons Pons que tan generosamente se han conducido prestándose gustosos á responder con sus bienes del pago de las diez y nueve mil pesetas tomadas á rédito, con lo cual han facilitado una operación muy ventajosa para los intereses municipales y que de otro modo hubiera ofrecido no pocas dificultades.

¡Bien por nuestros amigos! Obras son amores y no vana palabrería.

Promete estar muy concurrida y animada la peregrinación al Santuario de Ntra. Sra. del Monte-Toro, que ha de tener lugar el domingo, á juzgar por los preparativos que se hacen y por no encontrarse hace días en esta ciudad carruajes disponibles para trasladar pasajeros.

Sabemos que el conserje del «Círculo Menorquín» instalará en una de las dependencias del edificio situado en la cumbre del indicado Monte, un restaurant-café para mayor comodidad de los concurrentes á dicha fiesta.

Telegrama de «La Marítima»: «Palma 27.—7 m.—«Nuevo Mahón» llegado felizmente cuatro y media madrugada.—Segui.»

De nuestro colega «El Noticiero» de Ciudadela:

«En breve llegará á esta ciudad, procedente de la Habana el Sr. Estiu, quien según de público se dice, dará mayor impulso á la fabricación del calzado en el taller que la peletería «La Marina» tiene en esta ciudad. Junto con el Sr. Estiu, vienen algunos paisanos nuestros.

Como ya se encuentran en Barcelona, contamos verlos muy pronto entre nosotros.»

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de que un mecánico de aquella población ha construido un nuevo modelo de torpedero, con la cubierta y blindaje filo-hidráulico (secreto del inventor).

Este blindaje no presenta resistencia alguna á los proyectiles, sino que éstos

le atraviesan con gran facilidad, volviendo á su primitivo estado una vez que pasa el proyectil, en virtud de su gran elasticidad.

Sobre cubierta lleva dos torres giratorias para la artillería, con un blindaje de 50 centímetros de espesor, y á proa un tubo lanza-torpedos.

A falta de torres, que pudieran desaparecer en contingencias del combate, el buque quedará convertido en submarino.

El coste del barco es muy económico según el inventor.

La luna de espejo de mayores dimensiones que hasta la fecha se conoce, es una importada á América, procedente de la fábrica Gobain, de París.

Las dimensiones de la luna de cristal que constituye el espejo, son 158 pulgadas de lado, y como se trata de un cuadrado, resulta una superficie de 174 piés cuadrados. El espesor ó grueso es de media pulgada, pesando el cristal solo 900 libras y más de una tonelada, junto con su caja de embalaje.

La luna del espejo en cuestión no solo es la mayor del mundo, si que también la más costosa, pues su valor es de 5.000 pesos fuertes oro.

PENSAMIENTOS

No se qué será peor en este mundo embustero, si hermosura sin dinero, ó dinero sin amor; más siempre que á lo segundo lo primero unido va, allí la ventura está, ó no hay ventura en el mundo.

BRETON DE LOS HERREROS.

A un médico le dicen que un compañero suyo de profesión se ha hecho espiritista y se pasa el día evocando á los muertos.

—¡Ha visto usted qué hombre! ¡Quiere que le devuelvan las visitas que ha hecho!...

En un teatro: —Me carga ese drama—dice una señora á una joven que le acompaña—por ser demasiado bueno. —¿Por ser demasiado bueno? —Sí; es tan interesante, que los hombres no se fijan en nosotras.

Calendario

Santo de hoy.—S. Juan I, papa y mártir, S. Eutropio, obispo, y S. Julio, mártir.
Santo de mañana.—S. Emilio, mártir, San Justo, confesor, S. Crescente, mártir, y S. German, obispo
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sufragio en el Carmen.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 26.—4 t.

4 por ciento Interior	63'05
4 por ciento Exterior	75'02
4 por ciento Amortizable	76'50
Billetes Hip. Cuba 1886	86'87
Id. id. 1890	72'87
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferro-carril de Francia	20'55
Ferro-carril del Norte	29'00
Id. de Orense	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y F.	55'25
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	00'00
Obligaciones C.º Trasatl.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior..... rs. vn. paga alcista.
Exterior..... " " " "

Oficial

Madrid 26.—4 t.

4 por ciento Interior	63'05
4 por ciento Exterior	75'00
4 por ciento Amortizable	76'60
Billetes Hip. Cuba 86	86'60
Id. id. 90	72'75
Acciones Banco España	373'00
Comp. Arrend. Tabacos	179'25
París á la vista	18'30 á 00'00
Londres á la vista	00'00 á 00'00
Londres á 60 días vista	00'00

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad

Madrid 26.—3'25 t.

El Sr. García Alix en el Congreso impugna el voto particular sobre el acta de Güira (Cuba), diciendo que los reformistas y autonomistas cubanos se retrajeron en las elecciones por no tener fuerzas para luchar.

El Sr. Villaverde defiende dicho voto particular.

Madrid 27.—1'50 mad.

Dice un parte oficial de Cuba que el coronel Fort batió las partidas en Vival y Sanguile, ocasionándolas quince muertos entre ellos uno titulado el capitán Acosta y veinte y dos heridos. La columna tuvo dos heridos.

Ha habido en Matanzas otros encuentros favorables en que los rebeldes perdieron veinte y un hombres.

Se han presentado siete insurrecciones en Habana y Pinar del Río.

Madrid 27.—10 m.

El general Valdés, al salir de Consolación con mil setenta hombres, encontró numerosos rebeldes parapetados en Las Lomas, mandados por Maceo, los que al ser atacados hicieron tenaz resistencia.

El fuego duró seis horas, dándoles brillantes cargas, y al fin abandonaron sus posiciones con grandes pérdidas.

Madrid 27.—10'15 m.

El general Valdés recibió en Las Lomas dos heridas una en un brazo y otra en la cadera, esto no obstante continuó mandando las fuerzas que llevaba hasta ocupar las posiciones del enemigo, cogiéndoles treinta y cuatro reses, caballos y armas.

Madrid 27.—10'20 m.

Después de la acción de Las Lomas los rebeldes se llevaron muchos muertos, además de treinta y nueve que fueron hallados en el campo. Entre los muertos figura el cabecilla Naranjo.

La tropa tuvo veinte y siete heridos, algunos de ellos de gravedad.

Madrid 27.—10'25 m.

Los insurrectos se dirigieron después de la derrota hácia Caimaniago. El general Valdés fué conducido en carruaje á Consolación. En esta acción se distinguieron el general Molins y los jefes señores Valle, Castilla, Diaz Vento y Maura.

CAFÉ RESTAURANT

Lo habrá el sábado y domingo próximos en el MONTE TORO, á cargo de Gregorio Gallego.

Se servirán: **Fiambres, Conservas, Chocolates, Café, Pastas, Dulces, Vinos, Licores, Refrescos, etc., etc.**
Precios económicos. Servicio esmerado.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,
Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día veinte y siete de Junio próximo y hora de las diez y media de su mañana se procederá en la Sala de Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo competentes las posturas, de las fincas siguientes:
 Primero. Un almacén sito en el muelle de este puerto y Anden de Poniente, señalado con el número 42, bajo el tipo de seis mil pesetas y
 Segundo. Otro almacén sito también en el muelle de este puerto y Anden de Poniente señalado con el número 54 bajo el tipo de dos mil setecientas cincuenta pesetas.

No se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de los precios de cada finca antedichas y para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del valor de la que quieran adquirir, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de dichas fincas que se hallan de manifiesto en la Escribanía del referendario para que puedan examinarse antes de la subasta, sin derecho á exigir ningunos otros, cuyo depósito servirá á cuenta del precio al rematante y se devolverán inmediatamente los demás; pues así queda mandado en providencia de hoy en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, ahora ejecución de sentencia que D. Alberto Olivés y Sintés sigue contra D. Rafael Femenias y Gabona sobre pago de dinero.
 Dado en Mahon á veinte y tres de Mayo de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Allés.

Procesion general del SS. Corpus Christi
 Los Colegios y Escuelas de niños que deseen concurrir á esta Procesion, se servirán avisarlo con la anticipacion posible á alguno de los Sres. Párrocos de esta ciudad para señalarles el sitio que deben ocupar, por orden de antigüedad.
 Todos los niños, así los que asistan con su respectiva escuela como los que vayan aisladamente, en lugar de velas llevarán pen-dones ó ramos de flores, á su eleccion.
 A fin de imprimir el mayor orden á tan solemne acto, se replica á los Directores de los aludidos Establecimientos de enseñanza dispongan cada uno la confeccion de una guirnalda colgante de flores, que pueden ser naturales, con aros colocados á distancias iguales, que sostendrán los niños, evitándose de esta manera la aglomeracion tan frecuente en las procesiones.
 Como el primer trozo de la Procesion se organizará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, todos los niños que deseen concurrir deberán encontrarse en dicha parroquia el día del Corpus á las cuatro y media de la tarde en punto.—Mahon 19 Mayo de 1896.—P. A. de la Comision organizadora, Juan Morillo Pbro., Cura-Económico.

Sociedad Mahonesa de Vapores
 EN LIQUIDACION
 Se avisa á los Sres. Socios Comanditarios se sirvan presentar sus respectivas láminas en el escritorio del infrascrito, donde les será entregado en acciones de «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, el 50 por 100 del capital social correspondiente á sus respectivas participaciones.—Mahon 23 Mayo 1896.—Por la Sociedad Mahonesa de Vapores, en liquidacion, El Administrador Gerente, Juan F. Taltavull.

JUAN AYNÉ Fernando VII, 51 y 53 **BARCELONA**
 y Call, núm. 22
INSTRUMENTOS DE BANDA Y ORQUESTA, PRECIOS REDUCIDOS
PIANOS Y ARMONIUMS, AL CONTADO Y A PLAZOS
PIANOS HERZ marca Philippe Henri Herz Neveu y C.^a. Precios de fábrica.
MÚSICA BARATÍSIMA ULTIMOS ÉXITOS
GUIARRAS DESDE CINCO PESETAS
 Gran surtido de Acordeones, Arístones, Manopanes Herofones.
 Cajas de música y accesorios para toda clase de instrumentos.

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA KING
 EFERVESCENTE DE
 La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
 El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
 Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

ENTERMEDADES URINARIAS KAVA-KAVA
CURACION SIN RIVAL CON LA KAVA-KAVA
DEL DOCTOR BALVEY
 SUPERIOR AL COPAIBA CUBEBÁ SANDALO ETC. ETC.
DE VENTA: en Barcelona, L. Gaza, y Dr. Andreu.
En Mahon, Sres. Valls y Pons.

Para vender
 Lo están las fincas siguientes:
 Primero. Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahon conduce á Ciudadela.
 Segundo. Una porcion de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y parage conocido por Mercadalet.
 Tercero. Una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos, calle de Stuart núm. 14.
 Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta Ciudad.

Para Argel
 Saldrá de Ciudadela el próximo sábado día 30 del actual, el pailebot español SAN ANTONIO admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha en Ciudadela, D. Rafael Carretero.

Para alquilar
 Lo está la casa calle de San José número 48. Para informes Rosario 25.

Para vender
 Lo están todos los útiles y materiales del taller de carruajes de José Sintés, situado á la entrada de la villa de Mercadal. Dos carrretones recién concluidos; dos pares de ruedas en blanco, sin herraje, y un grande y variado surtido de materiales para construcción de carruajes, todo á precios baratísimos.
 Informará José Sintés, calle de Isabel II núm. 24. Mercadal.

CARRERON PARA VENDER
 Hay uno con todos sus arrees. Para informes, calle de la Luna, núm. 26. Panadería.

EN MERCADAL
 Juan Carretero (á) Nusu, calle de Isabel II, se encarga de servir toda clase de comidas á las personas que quieran favorecerle con su confianza.

Con muebles
 Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma.

PIANINO
 Hay uno núm. 4 para vender, casi nuevo, de la tan acreditada fábrica Bernareggi y se dará á un módico precio, en la casa calle Alonso III núm. 4.

Nodriza
 Hay una, leche de tres meses, que desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle de San Pablo núm. 3. Para informes en la misma.

Para alquilar
 Lo está la casa núm. 87, calle del Carmen. Informarán: calle de Alonso III, número 3, y Cuesta de Deyá, núm. 16.

Subasta
 El día 4 del próximo Junio á las 11 de su mañana, se venderán en subasta privada en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, la estancia llamada «dels Agostars» y la casa calle del Horno núm. 10 de esta Ciudad.
 Las condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Carruage
 El que desee alquilar uno tirado por dos mulos y de capacidad para once personas, puede dirigirse en casa de Antonio Pons (á) «Berruga», calle Prieto y Caulés, 142.

Para alquilar
 Lo está la casa de la calle del Horno, núm. 22.
 Para informes en esta imprenta.

Para vender
 Lo está una viña situada en las inmediaciones de Mahon, con casa más que suficiente para vivir toda una familia, y hallándose toda ella en muy buen estado. Informarán calle de la Luna, núm. 12.
 Imp. de M. Parpal.

Para vender
 Lo están todos los útiles y materiales del taller de carruajes de José Sintés, situado á la entrada de la villa de Mercadal. Dos carrretones recién concluidos; dos pares de ruedas en blanco, sin herraje, y un grande y variado surtido de materiales para construcción de carruajes, todo á precios baratísimos.
 Informará José Sintés, calle de Isabel II núm. 24. Mercadal.

CARRERON PARA VENDER
 Hay uno con todos sus arrees. Para informes, calle de la Luna, núm. 26. Panadería.

EN MERCADAL
 Juan Carretero (á) Nusu, calle de Isabel II, se encarga de servir toda clase de comidas á las personas que quieran favorecerle con su confianza.

Con muebles
 Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma.

PIANINO
 Hay uno núm. 4 para vender, casi nuevo, de la tan acreditada fábrica Bernareggi y se dará á un módico precio, en la casa calle Alonso III núm. 4.

Nodriza
 Hay una, leche de tres meses, que desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle de San Pablo núm. 3. Para informes en la misma.

Para alquilar
 Lo está la casa núm. 87, calle del Carmen. Informarán: calle de Alonso III, número 3, y Cuesta de Deyá, núm. 16.

En venta
 Lo está la casa núm. 43, antes 41 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Nodriza
 Una jóven, leche de pocos meses, desea una criatura para amamantar en casa de los padres.
 Calle Stuart n.º 13, Villacarlos.

Para alquilar
 Lo están los altos y bajos de la casa calle del Castillo núms. 44 y 44 A.
 Informes Deyá núm. 16.

Nodriza
 Hay una que desea encontrar criatura para amamantar. Vive en Alayor calle de Sta. Eulalia núm. 12.

Para alquilar
 Lo están los altos y los bajos, juntos ó por separado, de la casa calle de San José números 41 y 43.
 Para informes calle del Angel, núm. 10.